

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1989.-

Visto lo solicitado por la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración

a:

a) Contratar a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7a. (personal de servicio), a partir del 1° enero de 1990 y por el término de un mes, y a otro con la misma categoría a partir del 1° de enero y por el término de cuatro (4) meses, para desempeñarse en la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente"(P.S.) para el ejercicio financiero del año 1990; en caso de no existir fondos a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
 PRESIDENTE DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Large handwritten signature]

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION